Año 1952
13 noviembre

ABC

60

(51)

MUESTRARIO DE LA ENVIDIA

ME dice usted en su carta, distinguido señor, que se considera buen español y que siempre que lee en los periódicos una crítica de algunos de los llamados defectos nacionales se introspecciona, se mira si los tiene o no los tiene y, caso afirmativo, procura extirpárselos con el mismo ánimo patriótico con que aparta el pedrusco de la curva difícil, creyendo contribuir así, a la mejora de las comunicaciones por carretera. En estas semanas, según me cuenta, se ha hablado mucho de la envidia, se ha dicho que cada español lleva en la sangre, inoculado, ese lamentable virus, y usted se dispone a someterse a curación radicalmente, en el caso de que su diagnóstico le declare infectado. Pero lo que, al parecer, le ofrece dificultades es precisamente eso, el diagnóstico. ¿Es usted envidioso? ¿No lo es? Y a mí se me dirige, en consulta, para que le aclare sus dudas. Cierto es que, el saberse preso o no de los pecados capitales—Dios me perdone si, involuntariamente, disparato—no resulta muy fácil. Los pecados capitales son el extremo vicioso de una virtud inicial. En principio, puede ser el sentido de la propia dignidad y, al fin, la soberbia. En principio, el sentido del ahorro; al fin, la avaricia; la firmeza de carácter y la ira, el buen apetito y la gula, el temperamento y la lujuria, la emulación y la envidia... Sólo la pereza, es mala cosa "ab initium". Así, la frontera entre ambos estados es siempre de fijación espinosa, y cuando esa cuestión de límites se le plantea, yo comprendo que dude usted de qué lado se encuentra, si del de la licitud o del contrario. A mí, en el mundo de la Química, me acontece algo parecido con el arsénico. Yo no sé hasta qué punto es tonificante y cuándo comienza su toxicidad. Una dosis y se recobra la memoria y las fuerzas perdidas. Otra, y nos convertimos en personajes de Simenón.

La envidia, en las situaciones en que usted me la describe, no la creo recusable. Hay un tipo de envidia legítima y aun noble o, por lo menos, perfectamente comprensible. Nos sirve de estímulo, nos mueve al trabajo, nos empuja a dar de nosotros mismos lo mejor que tenemos para superar las marcas ajenas. Cuando yo envidio, como español, los ferrocarriles de Italia, las autopistas alemanas, o la cocina francesa, indudablemente, no violo ningún mandamiento. Cuando usted, al que aqueja, por lo visto, un reuma crónico, envidia la salud de cien de sus amigos, tampoco.

La vida reparte muy desigualmente sus dones; a unos les colma de ellos y a otros les esquilma, y es natural que, el menos favorecido, aspire a un trato preferente. Ahora bien, es indudable que usted puede sanar sin la contrapartida de que su vecino enferme, y yo saborear los encantos de una Renfe a punto sin que los usuarios del ferrocarril en Italia tengan, por ello, que sufrir retrasos, peligros o incomodidades. La envidia, pues, de los bienes comunes e ilimitados, no la considero censurable. La de los bienes singulares e indivisibles, merece párrafo aparte. Si codiciamos la única plaza del escalafón, el solo premio de la cucaña, la sola sonrisa de una mujer y otro es el que se alza con el santo y la limosna, la cosa se pone seria, y lo natural es llevarse un disgusto de muerte. Cierto que, la cortesía, ha tejido fórmulas exquisitas para encubrir esas reacciones que, desde la Edad de Piedra a hoy, asaltan nuestro espíritu en semejantes trances, y una de ellas, harto difundida, es la que hace que los Stevenson vencidos feliciten a los Einsenhower vencedores, pero la procesión anda por dentro y, sin pecar de envidiosos, a mi juicio, seguramente erróneo, de lego en Teología, ese disgusto de muerte al que aludo, no creo que traiga consigo—tan lógico es—graves responsabilidades de conciencia. Por añadidura, sería injusto considerar como achaque típico español lo que tiene un ámbito de mucha mayor anchura. La verdadera envidia, anónimo comunicante, y créame que me divierte verme convocado a este peregrino dictamen, es otra. Le diré que yo tengo para andar por casa y orientarme, un clásico, el padre Ripalda, que aunque no ha descubierto el Mediterráneo, sí ha atinado en algunas definiciones elementales. A él me acojo para entender que la envidia, por esencia, la purulenta, la que ensucia el alma, es la que él llamaba "tristeza del bien ajeno". ¿Es ésa la que le asalta a usted de vez en cuando? Analícese, estúdiese y dictamine usted mismo. Por si aun no queda completamente orientado, un dato más, y éste infalible. La envidia por la cual nos ponemos de mal humor cuando al prójimo le salen bien las cosas, y a la inversa, de bueno si le salen mal—"guarda su presa y llora — la que el vecino alcanza", decía Machado—, "es la que nos hace tragar saliva". Desearía que algún doctor acreditado me explicase por qué la germinación de ese feo sentimiento provoca un plus de secreciones en nuestras glándulas salivares. ¿Qué ruedas, qué misteriosos engranajes ponen en conexión tan basta actividad fisiológica con tan compleja función anímica? Lo ignoro, pero declaro que me interesaría averiguarlo. Quién sabe si no es el medio de que se sirve nuestro ángel de la guarda para informarnos de que pisamos ya terreno pecaminoso. ¡Espléndido recurso, que no falla nunca! A mi preceptor espiritual, que me entendía a fondo, yo me limitaba a decirle: "Padre, he tragado saliva." "¿Cuántas veces, hijo?" Y a inclinar mi humilde cabeza de penitente, a la espera de sus admoniciones.

He aquí lo que me atrevo a llamar la norma. Y discúlpeme si, por si no fuera suficiente, me permito ampliársela mediante algunos casos prácticos. Cabe asegurar que, salvo error u omisión, anda la envidia en danza:

Primero. Cuando el espectador del tendido grita al diestro en desgracia: "¡Para eso ganas cuarenta mil duros!..."

Segundo. Cuando el espectador del éxito profiere entre dientes: "¡Ay, que acierta; ay, que acierta!..."

Tercero. Cuando es a usted a quien llama el ministro y no a su compañero de despacho.

Cuarto. Cuando es su mujer la que hereda seis casas en la plaza de Olavide y no la de su amigo.

Quinto. Cuando es usted el que llega de smoking a la mesa del café, donde su amigo está mal afeitado.

Sexto. Cuando es su frase ingeniosa la que hace sonreír al magistrado, y no la del letrado concurrente.

Séptimo. Cuando es usted el llamado para hablar en los postres del banquete, y no su amigo, que también preparó su discurso.

Octavo. Cuando es a usted al que se fotografió en el "cock-tail" y se citó en la crónica de sociedad, y no a su amigo, del que nadie hizo caso.

Noveno. Cuando es usted el que invirtió, a su favor, el orden de los puestos de colegio y adelantó en la vida al primero de la clase.

Décimo. Cuando es usted más fecundo que su amigo, o tiene más clientes, o come más noches fuera de casa.

Décimoprimero. Cuando se cuenta alguna anécdota de usted, y no de su amigo.

Décimosegundo. Cuando consigue usted los dólares más baratos que su amigo.

Décimotercero. Cuando se quita importancia a la muerte diciendo: "Bueno, ése tenía ya sus cincuenta y pico..."

Sería fácil enumerarle muchos casos más, pero con los expuestos, basta. El día en que el cupo de saliva nacional que se traga en esas circunstancias, decrezca, habremos hecho mucho en pro de la sanidad de la vida española. Gracias en nombre del país, ilustre señor, por su incorporación a esa tarea.

Joaquín CALVO SOTELO